

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 012

En Alhué, a dieciocho días de Marzo del Dos Mil trece, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, duodécima sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 11:45 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NÚÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRÉ QUIROZ	CONCEJALA
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. JUAN CARLOS SIMPSON	SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA:

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- ASE MUCH RENOVACIÓN CONVENIO
- 3.- REGLAMENTO INTERNO REVISION MODIFICACION
- 4.- VARIOS (DOCUMENTOS Y OTROS)

CARPETA 1

Sr. Alcalde: En nombre de Dios y de la Patria se inicia la sesión ordinaria ¿número?

Sr. Secretario Municipal: Sesión Número doce, del día 18 de marzo de 2013, siendo las 11:45 horas, Preside Don Roberto Torres Huerta, Alcalde de Alhué.

Sr. Alcalde: Los puntos a tratar son el acta anterior, Asociación de Municipalidades Renovación de Convenio, Reglamento Concejo revisión y modificación, y puntos varios. Votación del acta anterior Sres. Concejales, aprobación o rechazo, Don Mario.

Sr. Huerta: Aprobada

Sr. Aravena: Aprobada.

Sra. Cofré: Aprobada.

Sr. Lazo: La apruebo.

Sr. Salazar: Aprobada.

Sr. Núñez: Yo También la apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Aprobada acta sesión número doce.

Sr. Alcalde: No está vigente el Convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades, ya que si se hubiese querido votar, es decir, como se hubiera que haber ido al Congreso a votar por la nueva Directiva, habríamos estado impedidos de hacerlo, ya que no está vigente el Convenio firmado con ellos. También habría una deuda de un millón de pesos, que ya se está regularizando, pero que este Concejo tiene que votar para solicitar formalmente la participación en la Asociación de municipalidades, donde hay una serie de recursos que se pueden obtener, por lo que hay que llevar a votación y poder firmar el Convenio.

Sr. Huerta: Estoy de acuerdo

Sr. Aravena: De acuerdo.

Sra. Cofré: De acuerdo.

Sr. Lazo: Estoy de acuerdo por lo que se conversa y no entiendo el por qué se puede generar una deuda con la ASE MUCH.

Sr. Alcalde: Antes de firmar el Convenio se tiene que pagar un dinero todos los años y que aquí no lo habían pagado, se tendría que preguntar al señor León o la Jefa de Finanzas el cuanto y el por qué.

Sr. Salazar: Aprobado.

Sr. Núñez: Yo También la apruebo.

Sra. Cofré: La ASE MUCH permite realizar algunos cursos o capacitaciones a los funcionarios, que no son gratis parece.

Sr. Alcalde: Antes de seguir con el Reglamento, ¿podemos conversar con las personas encargadas del Asfalto en los callejones, que se van a realizar en la Comuna, en la bajada de la Cuesta y el Llano?

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Buenos días: está el asfalto en el sector E Llano de 1.2 km. luego sector Cuesta Alhué al final de ésta, que está frente al viñedo de un km., y posteriormente Loncha con 3.5 kms., y otro tramo desde lo Chancón que pertenece a los Guindo, hacia allá, lo que faltarían serían unos kilómetros.

Sr. Lazo: Lo que faltó es un tramo entre la bajada de la Cuesta Los Guindos.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Lo que falta de la Cuesta de Los Guindos hasta Lo Chancón son 8 kms. Y lo que está autorizado y está en proceso de lo que falta son 2.8 kms., y posteriormente el proyecto de

asfalto de los callejones de Pincha, para el mejoramiento del sector, por lo que se tendrá trabajos para todo el año dentro de la Comuna.

Sr. Huerta: No se ha hablado de los 500 metros del Callejón El Galpón de El Asiento.

Sr. Alcalde: Nada de eso se ha hecho, lo que se hizo fue salir a terreno a revisar algunos callejones hace algunos meses atrás que deberían estar asfaltados, en el sector de El Asiento en el callejón El Galpón si hizo uno anexo a este, donde hubo una mala información. Bueno se tiene autorizar para traer los áridos que faltan para terminar con los trabajos encargados a la Empresa.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Para el mejoramiento de la rasante, lo que es la base estéril se trae de afuera para carpeta con base y estructura asfáltica.

Sr. Alcalde: Se necesita la aprobación mediante la votación del H. Concejo.

Sra. Cofré: La extracción de áridos ¿se haría dentro de la rivera del Estero?

Sr. Alcalde: Dentro de la rivera del estero, o más bien dentro del cauce del estero, en el sector El Llano.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Eso sería sólo en un tramo.

Sr. Alcalde: Depende donde se realice la extracción, se puede realizar frente al Callejón El Llano.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Depende de la necesidad que tenga la Municipalidad, e incluso se puede hacer un despeje del estero para utilizar como canalización del mismo, en los posibles arreglos de los caminos en el futuro, por lo menos en la Cuesta Alhué no necesita más arreglos que los que se realizaron.

Sr. Huerta: La Cuesta Alhué.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): El permiso está para el trabajo, donde se tiene que empezar con los trabajos, lo demás podemos irlo viendo en el tiempo de ejecución.

Sr. Alcalde: De hecho hay cosas pendientes con el Director Regional de Vialidad, para terminar con los 8 kms. Que faltan de Lo Chancón y también el tema de los callejones de Pincha y El Asiento, también hay una reunión pendiente con el Director Regional de Vialidad de hace dos semanas aproximadamente.

Sr. Huerta: Hace un mes más o menos.

Sr. Alcalde: No se pudo realizar la reunión por la catástrofe de San José de Maipo.

Sra. Cofré: Lo de Loncha también se dijo.

Sr. Lazo: Santa María más que Loncha.

Sr. Huerta: ¿Cuántos kilómetros son esos?

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): En Loncha son 3.5 kms., para más información es la Ruta G-686.

Sr. Lazo: Es la continuidad de donde viven los Manzores al llegar al taco.

Sr. Alcalde: El camino a Pincha es lo que estaría faltando, desde el badén hacia abajo y los callejones.

Sr. Lazo: ¿Cuándo se empezaría en el callejón El Llano?

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Depende de cómo se esté en cuanto a los materiales, pero es un kilómetro doscientos, que no es mucho.

Sr. Huerta: Pero eso es desde La Línea hacia adentro.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Es desde el km. cero a km. mil doscientos.

Sr. Alcalde: Es más o menos al llegar a la curva.

Sra. Cofré: Se necesita la asesoría de la Dirección de Obras o no, para hablar con el Director de Obras.

Sr. Alcalde: Se ha hablado con él y va todo bien.

Sra. Cofré: Si hay alguna autorización de extracción de áridos sí o no, ¿se sabe si hay áridos?

Sr. Alcalde: Si se habló con el Director de Obras.

Sra. Cofré: A diferencias de lo que se haya conversado con el Director de Obras no se sabe.

Sr. Alcalde: Vamos a ver si está el Director de Obras, porque al parecer está con licencia médica.

Sra. Cofré: Después de él, ¿quién nos puede dar una información técnica?

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Se solicita una autorización al Alcalde y él conversa con el Concejo, después da la aprobación la Dirección de Obras y va a verificar en qué sector se puede trabajar y la forma y emite un certificado técnico de la zona en que se va a trabajar.

Sr. Huerta: ¿Hay algún riesgo?

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Actualmente se está formando una isla en el cauce del estero.

Sr. Rigoberto Villalobos (Empresa Río Maipo): solamente basta con el relleno miento, para un mejor cauce, pero son 1.200 metros cúbicos que es un trabajo de cinco días, después que el Director de Obras lo apruebe y vea el cauce.

Sr. Secretario Municipal: Se puede aprobar haciendo esa observación o salvedad.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Así se supone debiera ser.

Sra. Cofré: No debería ser al revés. Debería ser la información primero y después la aprobación, si se va a aprobar o no, al final todo depende del Director de Obras.

Sr. Alcalde: Lo único malo es que el Director de Obras no va a estar por dos semanas, ese es un problema.

Sr. Huerta: Los señores van a empezar a sacar material.

Sra. Cofré: Nuestra aprobación no se va a poder, hasta dos semanas más, hasta que el Director de Obras es quien tiene que autorizar y decir de dónde se tiene que extraer los materiales, ellos tampoco pueden trabajar ni extraer sin la autorización de él.

Sr. Núñez: Sería el dejar al aprobación por parte del Concejo y que el pueda actuar dentro de lo adecuado.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): dentro de lo que se conversó con él. Estaba de acuerdo con la explotación donde se va a canalizar el estero, no habría problema.

Sr. Alcalde: Si está la aprobación del Concejo, pero a ustedes el documento no se les puede entregar porque no está él.

Sra. Cofré: Es la contra-parte para que ellos trabajen, si él no está, ellos no pueden comenzar con los trabajos, así debería ser y ellos no deberían comenzar con los trabajos.

Sr. Alcalde: El Director de Obras iba a venir a hacer algo con unos documentos, pero no ha llegado.

Sr. Núñez: Pero no hay alguna persona que pueda hacerlo, en caso que él estuviera mucho tiempo con licencia o no, se estaría detenido en caso de algo.

Sr. Secretario Municipal: El Departamento de Obras lo componen el Director y una Secretaria.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Estos trabajos son menores, al igual que los del sector de El Llano, para el lugar que solicitamos los áridos, tienen que estar antes de fin de mes.

Sr. Secretario Municipal: No es menor el aprovechar de hacer un encausamiento del estero en estas fechas antes del invierno, su aprovechamiento.

Sr. Huerta: Hace un tiempo atrás hubo otra empresa que extrajo áridos del mismo sector de la calichera actual.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): De hecho se habló con don Rafael y se dijo que se podía seguir extrayendo del mismo sector de la calichera actual.

Sr. Alcalde: ¿Se autorizó ahí mismo en la calichera?

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Se desconoce el punto exacto de donde está.

Sr. Secretario Municipal: Puede ser más allá pues se mejora el encausamiento.

Sr. Huerta: Es nivelación no más, no es relleno, aprovechemos otra personalidad para la autorización.

Sr. Secretario Municipal: Me parece que solamente debiera verlo la Dirección de Obras.

Sr. Alcalde: Debieran cancelar algo a la Municipalidad.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): De hecho hay un Decreto de acuerdo con la Ley de caminos que deja exento de pago, es un mejoramiento en estricto rigor.

Sr. Alcalde: Pero es una carpeta.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Pero no es una carpeta asfáltica, aparte de eso el Ministerio tiene y pone los recursos, que son mínimos, que no alcanza para eso, se estaría hablando de millones por kilómetros y estos son sólo tramos.

Sr. León: Se está colocando un Director de Obras subrogante por mientras.

Sr. Huerta: Con las condiciones que se están acordando y que los recursos no salgan de la Comuna, ya que hubo otra empresa que era RODEL que sacaba materiales al mundo o para todo Chile, estoy de acuerdo.

Sr. Aravena: De acuerdo.

Sra. Cofré: No estoy de acuerdo, no puedo autorizar algo que no tengo información, ni está de la Dirección de Obras, si se modifica o se altera el Estero.

Sr. Lazo: Lo apruebo, pero antes debería llegar un informe del señor Rafael Curaqueo como conductor regular, apruebo.

Sr. Salazar: Yo también apruebo.

Sr. Núñez: Apruebo según la especificación dad.

Sr. Alcalde: Hay que colocarse de acuerdo con don Rafael, para que después nos hagan llegar la información al Concejo.

Sr. Juan Castro (Empresa Río Maipo): Se agradece. Y se hará llegar la información y los gráficos correspondientes para su presentación adecuada y formal.

Sr. Alcalde: hay que verlo con la contra-parte, para ver si lo va hacer don Rafael.

Sr. Luis Acevedo: Sólo un momento vengo, como lo hago todos los años, sólo para agradecerles por el permiso de las lotas en su temporada en la Plaza, se agradece la oportunidad de trabajo, gracias por el permiso a todos ustedes.

Sr. Lazo: Cómo va el asunto del empalme, para el carro.

Sr. Alcalde: Se solicitó a Emelectric.

Sr. Valladares (Vecino con carro de ventas): Es que realmente me complica el tener que tirar todos los días sábados y domingos el cable para sacar luz, aburre e incómoda hacerlo.

Sr. Alcalde: Se va a responder cuando esté listo con Emelectric.

Sr. Valladares (Vecino con carro de ventas): Se están haciendo los trámites para la Resolución y las exigencias higiénicas, por mientras se aprueba, si se puede cambiar de lugar o no, si me exigen unos metros y si no me encuentran allá.

Sr. Alcalde: ¿Cuántos metros le exigen?

Sr. Valladares (Vecino con carro de ventas): Máximo 75 metros.

Sr. Alcalde: No se sabe cuántos metros habrá más o menos.

Sr. Valladares (Vecino con carro de ventas): Tendría que hablar a las personas del Sesma, hacerlo dentro de treinta días que es la primera visita.

Sr. Huerta: Ya se había tomado una decisión, pero se respetaría si quieren realizar algún cambio, pero se había acordado que todos los carros se iban a quedar en ese sector y mantengo la misma votación.

Sr. Salazar: Está el tema que él tiene que estar cerca de un baño. Pero ahí no tiene los 75 metros.

Sr. Huerta: Tiene 100 metros.

Sr. Alcalde: Cuántos metros tiene ¿señora Verónica?

Sra. Verónica castro (Vecina con carro): Cuándo se hizo el trámite eran 100 metros.

Sr. Lazo: Se complica y ver otra alternativa para trabajar y ver o traer un baño químico o ver otra alternativa o cambiar de lugar, ver otra alternativa pero no cambiar el lugar y ver una alternativa de un baño, que se mantenga.

Sr. Alcalde: Por mientras regulariza la situación.

Sr. Lazo: Me gustaría saber si tiene los metros que se necesita o no, pero no está dentro de los 75 metros porque una cuadra tiene 100 o 125 metros. Pero dentro de la explicación del otro día se habló, pero al parecer no está claro. También está el, posterior arreglo de la Plaza y el tema de los estacionamientos, que sigue igual con la pérdida de tres cuadras, desde 21 de mayo, no, que se mantenga.

Sr. Salazar: Por mientras darle la posibilidad hasta que le salga la Resolución Sanitaria.

Sr. Núñez: Mientras tanto se regulariza la situación darla la posibilidad por mientras se trabaje en la Resolución y se regulariza darle una solución.

Sr. Alcalde: ¿Cómo está la votación?

Sr. Secretario Municipal: Está igualada tres a tres.

Sr. Alcalde: Se va a tener que votar de nuevo.

Sr. Huerta: Mantengo la decisión, si usted le da un certificado que diga que se cambie de lugar y esa será la ubicación definitiva, para cuando vengan las personas y de acuerdo a eso se va a seguir manteniendo en el lugar, la Plaza es un lugar de esparcimiento y no ese peligro.

Sr. Alcalde: Se va a quedar en esa posición.

Sr. Lazo: ¿Quien le hace ese documento?

Sr. Aravena: Deberíamos llegar a un consenso antes de seguir votando, pero se está de acuerdo en darle una solución.

Sra. Cofré: Mantengo mi voto.

Sr. Lazo: mantengo mi voto, pero si decimos que cambien lo estamos haciendo que infrinja la Ley y que consiga el documento con la Seremi o el Sesma. Si sería mejor que midiéramos y ver si está dentro de los 75 metros.

Sr. Salazar: ¿No habrá que medir primero?

Sr. Alcalde: No se está preguntando eso, sólo hay que votar.

Sr. Salazar: Sigo con la postura y la mantengo.

Sr. Alcalde: Hay que medir.

Sra. Verónica castro (Vecina con carro): Se hablo con el dueño del terreno (LADO MUNICIPIO) y el dijo que iba a venir para conversar con él, si ustedes como municipalidad me pueden ayudar y así yo poder poner el carro en un lugar más estable, ya que el problema es llevar y traerlo por un tema de salud personal, y si pudiera poner el carro en el terreno de al lado o no.

Sr. Núñez: Usted tiene que es su parte, a que usted tiene problema de salud, pero en estos miraba su carro y otro que quedó de frente a la Plaza, es como un vicio, porque después viene otra persona. Pero las plataformas de base son de madera, pero con un temblor se pueden desprender y puede caer sobre una persona. Pero la responsabilidad no va a ser suya sino de la Municipalidad por autorizar el permiso.

Sr. Alcalde: Puede ocurrir.

Sr. Secretario Municipal: Pero al cambiar al terreno ya no sería carro de ventas, porque cambia el escenario.

Sra. Verónica castro (Vecina con carro): Pero el carro tiene ruedas.

Sr. Núñez: Pero su carro no tiene las ruedas puestas.

Sra. Verónica castro (Vecina con carro): Esta mañana pasé con una persona para que las instalen hoy mismo.

CARPETA 2

Sra. Castro: Voy a ir a la Seremi de Salud, a pedir un documento que no me deje copia, del emplazamiento que ustedes me dieron a mí, nunca me dijeron que el carro era móvil, estoy de acuerdo que el tema de los troncos no sea bonito.

Sr. Núñez: No es por estética, el tema es por seguridad de todas las personas que se acerquen a consumir a su carro.

Sr. Huerta: Usted está viendo el sitio del lado.

Sra. Verónica castro (Vecina con carro): Sí, estoy en espera de una respuesta, creo que es de apellido Torres el dueño de ese sitio.

Sr. Alcalde: Yo creo que hay que esperar eso, porque si usted tiene el emplazamiento, estamos discutiendo demás.

Sra. Verónica castro (Vecina con carro): Con el emplazamiento, no me dieron horarios.

Sr. Huerta: Ella tenía que retirarse para los eventos, como para el 8 de diciembre, aniversario del pueblo.

Sra. Verónica castro (Vecina con carro): Sí, para todas las eventualidades.

Sra. Cofré: El tema de fondo de la señora, que nosotros seamos intermediarios entre ella y el dueño del terreno, en esa parte no podría ayudar porque no sé quién es el dueño, estamos cayendo en una conducta repetitiva y si la señora se hubiese inscrito antes con nuestra secretaría y habríamos solicitados los antecedentes, estamos entrampados y dándonos vuelta en situaciones que no nos están conduciendo a nada, ahora no podemos darle respuesta, porque no tenemos ningún antecedente referente al tema, hay que empezar a organizarse o ordenarse con las exposiciones de los vecinos en los concejos, tienen que seguir un conducto.

Sr. Alcalde: Hay que esperar la documentación de Finanzas, nada más.

Sr. Lazo: Yo quiero hacer una consulta, para que la vayan pensando, que va a pasar con los locales establecidos, cuando nos digan con la facilidad que damos permisos para ambulantes, quiero que no llevemos esa tarea para la casa. Antes era un carro ahora ya son tres, después no podemos decirles a los establecidos

que se pongan al día con la patente. A todos estamos buscándole una solución y no estábamos pensando en los locales establecidos.

3.- REGLAMENTO INTERNO RENOVACION MODIFICACION:

Sr. Alcalde: Todos tienen el reglamento, hay que ver si lo aprobamos el reglamento de este concejo.

Sr. Huerta: Aprobado.

Sr. Aravena: Aprobado.

Sra. Cofré: Aprobado.

Sr. Lazo: Aprobado.

Sr. Salazar: Aprobado.

Sr. Núñez: Aprobado.

Sra. Cofré: En relación al reglamento, si bien yo apruebo el reglamento, también apruebo el modelo de acta nuevo, con las actas extractadas, con el CD de respaldo, que posteriormente se subirán a la página web.

Sra. Cofré: En el Titulo V: De las comisiones de trabajo, en el artículo 43º. Hay un artículo que se refiere a nuestra participación e intervención en la mesa, creo que es importantísimo el respeto, el orden, de cortar la intervención del que está exponiendo, tal como los señala los artículos 28,29 y 30.

Sra. Cofré: Insiste nuevamente que las personas no debieran llegar acá, sin que nosotros tengamos un antecedente de lo que van a exponer.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Hay una empresa de transportes que se llama Transportes Santín y Cía. Ltda., que tiene deseos de prestar servicios en la comuna de Alhué, para que ustedes la evalúen, y poder verlo en el próximo concejo, ver si son factibles que ellos puedan trabajar en esta comuna.

Sr. Lazo: Qué posibilidad hay de hablar con estas personas para ver si existe por lo menos una vez a la semana se puedan incorporar o proponer a Santa María y el sector de Talamí.

Sr. Alcalde: Me parece muy buena idea, están de acuerdo que los invitemos.

Sr. Huerta: Sí de acuerdo.

Sr. Aravena: De acuerdo.

Sra. Cofré: Sí estoy de acuerdo, que se inviten y expongan su proyecto acá.

Sr. Lazo: De acuerdo, que vengan, y así ellos nos den la respuesta y así nosotros no tengamos tantos prejuicios.

Sr. Salazar: Sí que vengan.

Sr. Núñez: De acuerdo, que vengan y los invitemos a una reunión para que expongan.

Sr. Alcalde: Bueno, entonces don Juan Carlos hay que invitarlos para el próximo concejo.

Sra. Cofré: Estamos solicitando que esta empresa venga, pienso que vamos a tener muy pronto a los señores de los colectivos, exponiendo la otra parte que ellos también se van a sentir afectados y a los mejor los señores Madrid también.

Sra. Gárate: Bueno, don Cristian me solicito ver disponibilidad presupuestaria para una silla de ruedas, que hay que pagar a don Sergio, se vio en el tema del presupuesto, en realidad el municipio dejo \$ 3.000.000, en la cuenta 2152401007 que sería asistencia social a personas naturales, gestión interna, esa plata se podría ocupar, que es el aporte municipal, pero la silla vale \$ 5.725.000, se supone que van a llegar aportes externos, , que son la Minera, la Gobernación, Inversiones Carmencita, que serían lo que faltan los \$ 2.725.000, que aun no se han depositado esos fondos, y ahora lo que apura es pagar la silla, yo le había sugerido a don Cristian, sacar de los fondos de emergencia, que son \$ 3.500.000, después cuando se incorporen nuevamente se depositan en el Item 21405 Fondos en Administración, que son cuentas no presupuestarias.

Sr. Huerta: Sacar los fondos de emergencias son para emergencia y una silla en estos momentos no es una emergencia, ¿podría existir otro Item u otro fondo para esto?

Sra. Gárate: Sería sacar del Item de social, que sería asistencia a personas naturales, pero habría que hablarlo con la encargada del departamento Social.

Sr. Alcalde: Si, pero esto no sería muy largo, ¿cuánto sería don Cristian?

Sr. León: Alrededor de una semana.

Sra. Gárate: Es una modificación presupuestaria que habría que hacer.

Sr. Alcalde: Eso sería lo más práctico, porque verlo con social sería mas engorroso.

Sr. Alcalde: ¿Están de acuerdo que se modifique el gasto de materiales de don Sergio González, para una silla de ruedas?

Sr. Huerta: Estoy de acuerdo.

Sr. Aravena: Si estoy de acuerdo.

Sra. Cofré: De acuerdo.

Sr. Lazo: No.

Sr. Salazar: De acuerdo.

Sr. Núñez: No.

Sr. Alcalde: Por mayoría se cambiaria el uso del Item.

Sr. Secretario Municipal: Se cambiaria el uso del Item 2152401007 de \$ 3.000.000, en Gestión Interna, que estaba destinado a materiales o a mejoramiento de una casa, se haga una aporte para una silla de ruedas.

Sr. León: Lee un correo electrónico de BRIDEC Metropolitana, Subcomisario Manuel Castilla, donde se hace referencia a un proyecto Construcción de Sendas Multipropósito en el sector de Población Ignacio Carrera Pinto, oferente el señor Igor Curaz

Sr. León: Otro documento que les quiero informar sobre una solicitud de fiscalización a la I. Municipalidad de Alhué, que solicito el señor Alcalde don Roberto, a la Contraloría General de la República, la cual hará

auditorias, y terminará unos sumarios que quedaron inconclusos de la administración anterior, también vera el depto. Salud y Educación.

Sra. Cofré: Esta afectado el municipio porque esa empresa ya termino sus labores acá.

Sr. León: si, hay que ver como se certifico esa boleta de garantía, además hay que comunicarse con la persona, porque hay un documento de uso malicioso, una falsificación, se nos informo a nosotros para que estuviéramos al tanto del tema.

Sr. Jerez: Habíamos quedado en un tema en el aporte o no aporte de los alumnos que asisten desde Santa Inés a San Alfonso, el Alcalde me pidió que se hiciera un estudio respecto a dinero, es por ello que les paso a cada uno de ustedes una hojita con ese estudio, el estudio está hecho con una asistencia de 90%, son 24 alumnos de allá, no era dar facilidades, ni aportar a una comuna externa, sino un ingreso más sin que nos costara, tenemos profesores, tenemos salas, ese era el sentido.

Sr. Alcalde: Estos 15 millones, ¿usted ha hecho un análisis en que se van a gastar?

Sr. Jerez: Esos ingresan directamente al presupuesto de Educación.

Sr. Alcalde: Y esos 15 millones ¿estaban presupuestados de antes?

Sr. Jerez: Calculando mas matriculas de alumnos si de alguna forma, se calculan mas matriculas y también más transporte.

Sr. Alcalde: El contrato usted cuando lo va hacer con el señor del transporte.

Sr. Jerez: Ese es tema que tenemos que conversar.

Sr. Alcalde: Porque usted me explicaba en la mañana que había un acuerdo verbal, que este señor que transporta, traería a los niños de Pichi y de la Carrera Pinto sin costo.

Sr. Jerez: Sí, exacto.

Sr. Jerez: Como el transporte se inicio desde el 01 de marzo, y se le comunico a los apoderados que existía la posibilidad que se terminara este transporte, ellos no pueden correr con el gasto completo, y el transportista dijo si la solución era traerse de vuelta a los niños que él lo hacía, para compensar el pedido de los apoderados de Pichi, de la Carrera Pinto y de la Villa.

Sr. Jerez: El problema del transporte para escolares, ya está empezando a crecer, porque ya tengo un pedido de una señora de El Membrillo adentro y otro de un señor de Santa María, que no se puede.

Sr. Jerez: hay otra señora también de chorrillos también con problemas de locomoción para su hijo.

Sr. Salazar: ¿No me quedo bien claro si era de ciruelar hacia arriba?

Sr. Jerez: Si hacia arriba, desde ciruelar hacia las calicheras.

Sr. Jerez: Podría verse una comisión de acá para ver las licitaciones de los transportes escolares, para que se lo más claro. Ahora volvamos con el otro tema.

Sr. Lazo: Yo veo esto como un negocio.

Sr. Lazo: ¿En qué furgón viajan los niños desde Santa Inés?

Sr. Jerez: En un furgón habilitado para 24.

Sr. Lazo: ¿A qué hora llegan esos niños a San Alfonso?

Sr. Jerez: Como las 8 a las 8.15.

Sr. Lazo: Esos niños llegan a las 7.50, yo hoy los vi, y entran a las 8.30 y tenemos casi 40 minutos a esos niños solos, y si el furgón es habilitado para 24, hoy era un furgón amarillo.

Sr. Jerez: ¿Amarillo?, es de color rojo.

Sr. Lazo: Amarillo, porque yo lo vi, porque venía desde Santa Inés. A mí me preocupa que van hacer esos niños en ese lapso, porque son 40 minutos. Hay que ver que dice la ley porque si se llegan a accidentar en el trayecto o en el colegio, porque de acá se llevan al hospital, hay que ver los seguros, porque son niños de otra comuna y otra provincia.

Sr. Jerez: El seguro no tiene escuela, los seguros escolares de transportes, tienen que ver con el transporte escolar mismo, eso lo revisa carabineros, ellos tienen que tener su revisión técnica para transporte escolar y su seguro obligatorio correspondientes como transporte escolar, y los seguros de las escuelas funcionan en cualquier lado.

Sra. Cofré: Desgraciadamente a nosotros se nos hizo tomar un acuerdo de concejo, sin tener todos los antecedentes a la vista. Creo que esto de debiera pasar nuevamente, hay que empezarse a ordenar, no se puede iniciar un transporte sin antes haber firmado un contrato.

Sr. Núñez: No estoy bajo ningún punto, de acuerdo con esto, me causa indignación, me parece que es una falta de respeto increíble, somos los últimos en saberlos, y hacemos el ridículo frente a los apoderados. No teníamos idea, debatimos, gastamos tiempo, energía. Señor Alcalde, señores concejales, con el respeto que se merecen, no sé si tomar la decisión venir al concejo y quedarme callado y esperar la hora de salida, porque lo que pasa aquí se los digo sinceramente me cuesta creerlo, y que se haya transformado en un negocio, me cuesta más creerlo todavía.

Sr. Alcalde: Es su opinión y es válida.

Sr. Núñez: Exactamente.

Sr. Huerta: Me gustaría que en esta mesa fueran más sinceros, me gustaría saber señor Alcalde si usted tomó alguna decisión para traer estos niños de afuera, tengo mis dudas que haya sido el ex – alcalde, debieron haber sido más sinceros en decirlos, porque en el presupuesto no sale en ninguna parte, y usted don Abdón dijo que se había tomado un acuerdo y que salía en el presupuesto.

Sr. Alcalde: Voy aclarar esto, yo no tome ninguna decisión que vinieran niños para Alhué.

Sr. Huerta: Antes de tomar una determinación sobre este tema, aunque usted como alcalde tiene todas las facultades para que esto siga adelante, voy a averiguar si está en la legalidad el traslado de alumnos de Santa Inés a la escuela de San Alfonso.

Sr. Alcalde: Hay que tomar una decisión, acá información no se ha ocultado en absoluto, quizás no se pasó toda la información ahí estoy de acuerdo.

Sr. Salazar: Don Roberto, el tema es que la semana pasada estaban los apoderados acá y ellos manejaban mas información que nosotros, se supone que deberíamos saber nosotros antes que ellos, quedamos mal frente a esta situación.

Sr. Alcalde: Es entendible, si yo hubiese estado el lunes, y hubiese solicitado los documentos, no habrían pasado un mal rato.

Sr. Alcalde: El tema es si se sigue con los niños de Santa Inés o no.

Sr. Huerta: Antes de votar, quiero tener la información si es legal o no, tener un transporte en otra comuna y en otra región, donde no nos corresponde.

Sr. Alcalde: Según usted don Abdón, ¿sería ilegal esto?

Sr. Jerez: Segundo yo no, puede haber algo que yo no sepa.

Sr. Aravena: Los niños de Quillamuta, han venido por muchos años a San Alfonso.

Sr. Huerta: Estamos hablando no de 17 km, sino de una distancia mucho más.

Sr. Jerez: La profesora como vivía en la sexta región, ella misma los traía, y se juntaron los apoderados y fui a esa reunión, ellos expusieron si había la posibilidad de que se les cooperara con el transporte, le dije que les daría una respuesta, le consulte al Alcalde de ese entonces don Yoonitt Sepúlveda, y él tomo una decisión administrativa y dije que sí, le hice un cálculo parecido al que ustedes tienen, y me dijo nuevamente que sí, eso fue entre octubre y noviembre del año pasado, por eso no me pareció muy relevante comunicárselos a ustedes de los primeros concejos. Tampoco se nos paso por la mente que iba a estar esta situación de los niños de Pichi, la Población Ignacio Carrera Pinto y de la Villa, que iban a ir a San Alfonso nadie lo dijo.

Sr. Aravena: Existe algún atocharamiento en las salas, ¿están los espacios suficientes?

Sr. Jerez: Estuve viendo la semana pasada ese tema, aunque hay varias justas, pero quedan como 6 a 7 cupos.

Sr. Salazar: Si están pidiendo transporte, que sea para todos, porque hay niños de la puntilla, la cancha de carreras, niños del sector de los perales, que eran 13 niños que ellos pagaban el furgón y ahora no tienen, esto lo he dicho en otros concejos vengo sosteniendo lo mismo, y otros niños del sector del molino, que quedaron sin furgón, si va hacer para todos los apruebo no tengo ningún problema, si no va hacer para todos no estoy de acuerdo.

Sra. Cofré: Acá no hay que condicionarse, uno está votando una cosa y después la otra, estamos viendo el transporte de Santa Inés, después veremos los otros del molino o los que usted señala.

Sr. Aravena: A los niños de las calicherías y de la puntilla, debiéramos aportarles algo con la locomoción, buscar un buen consenso.

Sr. Alcalde: Primero veamos los de Santa Inés.

Sr. Huerta: Lo dije que hay que tener los documentos en la mano, pero sostengo que no hay que mantener esa locomoción para allá.

Sr. Aravena: Yo opino que si se les otorgue ese beneficio, estoy de acuerdo.

Sra. Cofré: Viendo los antecedentes y en vista que ya se inicio el año escolar y nos va a servir en parte para apalear el problema que tenemos con los otros alumnos, yo voto que si continúe el recorrido.

Sr. Lazo: No lo apruebo.

Sr. Salazar: Si lo voy a aprobar, si es para uno, tiene que ser para todos.

Sr. Núñez: No lo apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Se produjo un empate de 3 votos si y 3 votos no.

Sr. Alcalde: Procedemos a la segunda votación.

Sr. Huerta: No apruebo.

Sr. Aravena: Si apruebo.

Sra. Cofré: Apruebo.

Sr. Lazo: No apruebo.

Sr. Salazar: Apruebo.

Sr. Núñez: No apruebo.

Sr. Alcalde: Se produjo un empate nuevamente, por lo tanto yo dirimo esto y yo apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Entonces con la decisión del presidente del Concejo se aprueba la moción que había sido empatada en la primera y en la segunda votación. Se aprueba.

Sr. Jerez: Hay un director en el liceo, que puede ser por 6 meses mientras se llama a concurso, este señor se llama Gerardo Tiznado, esta momentáneamente en el liceo. A modo de información es un tema un poco complicado es el proyecto de Integración está en crisis, la coordinadora sigue con licencia aunque también está suspendida que es Angela Jara, el coordinador suplente que teníamos también renuncio Javier Herrera, que también era jefe de UTP en Pichi y luego han renunciado tres más y hay algunos con amenazas de irse, estamos tratando de mantenerlo, pero esta complicado, porque ahora vienen las valorizaciones de salud, que fue eso lo que produjo el problema del año pasado, se necesita la valorización para que los niños ingresen al programa.

Sr. Alcalde: Y eso no lo puede hacer un doctor de medicina general.

Sr. Jerez: En algunos casos sí, pero en la mayoría no, tiene que ser un neurólogo. El Servicio de Salud tiene una capacidad súper limitada para poder hacerlo.

Sra. Cofré: Yo encuentro que las renuncias están siendo manipuladas, manipuladas en el sentido al apoyo del señor Javier Herrera, porque era su equipo, creo que no debiéramos caer en ese juego. En relación a la evaluación de los niños, se le hizo mas menos hace dos meses la evaluación, podría ocuparse esa misma.

Sr. Jerez: La verdad no lo he constatado, pero según la persona que estaba a cargo no servía.

Sra. Cofré: Eso nos ahorraría la evaluación de todos los niños.

Sr. Núñez: Una vez lo consulte que pasa con los docentes que se acogen a retiro, ¿a ellos no se les ha pagado?

Sr. Jerez: No, mañana viene el abogado con todos los antecedentes para revisarlos y hacer el decreto en esta semana y hacer los pagos definitivos, si llegaron las platas.

Sr. Núñez: La señora Alicia Riquelme está trabajando en las Cabras y a ella se le sigue pagando el sueldo por esta Municipalidad, la señora Fanny Zabala está en su casa y también se le sigue pagando su sueldo, estamos gastando plata, encuentro bien que la profesora se respalde.

Sr. Alcalde: Es que mientras no reciban su bono.

Sra. Cofré: Si se recogen a retiro deberían de dejar de percibir el sueldo.

Sr. Jerez: Lo que pasa que la ley es media extraña, dice que hasta el día que se les pase el cheque se le paga su sueldo.

Sra. Cofré: Entonces que vuelvan a trabajar.

Sr. Núñez: La otra vez se dio una situación y lo vio don Cristian, con las tías del jardín, ellas son Junji, pero están contratadas por la Municipalidad, habían tenido un problema de pago, pero ellas acotan que no reciben ningún material de aseo, no tienen nada, eso depende exclusivamente de usted?.

Sr. Jerez: Sí, pero yo personalmente les he llevado cosas, porque regularmente se les están enviando.

Sr. Núñez: Lo que pasa que yo estaba en mi sala y cuando no hay niños, nos dedicamos a limpiar y le pedí útiles de aseo y me dijeron que no tenían nada en la escuela.

Sr. Jerez: Lo que pasa que en la escuela lo tiene que entregar la empresa absolutamente limpia, porque la renovaron entera. También hay problemas de electricidad.

Sr. Núñez: Alcalde en ese problema de la escuela de hacienda, que faltan los pisos, que quedamos comprometidos, en el letrero que coloca la empresa cuando inicia los trabajos dice clarito la parte de instalación eléctrica.

Sr. Alcalde: Claro, pero no lo han hecho.

Sra. Cofré: Se les está pagando a profesores que se acogieron a retiro, que no es menor la plata que ellos reciben y ¿hasta cuándo?

Sr. Alcalde: Hasta que se les pague.

Sra. Cofré: Pero hasta cuándo.

Sr. Alcalde: Es que tiene que revisar la documentación el abogado.

Sr. Jerez: Le entregue todo al abogado.

Sr. Huerta: Voy a pedir que cuando concurremos alguna ceremonia en los establecimientos, por favor que la persona que está encargada se le dé los nombres de los concejales.

Sr. Jerez: Yo pregunto, pero voy a averiguar bien, que fue lo que paso, me dijeron que los tenían, que los habían pedido acá en el municipio.

Sr. Alcalde: Es muy poco probable porque si bien lo recuerdo estos 4 años a hacia atrás, fuimos todos NN en el liceo.

Sr. Secretario Municipal: Debo señalar que a mí nadie me ha solicitado nada en este tipo de acto.

Sr. Huerta: solicito que se entreguen más antecedentes sobre el Proyecto del grupo Aromas Milagrosos, sino me equivoco es alto el monto para este proyecto, para que estén pidiendo colaboración.

Sr. Núñez: Es sumamente importante, en un momento yo conversé con don Rafael y aparte que antes lo manifesté también, aparte de ser grosero, es un hombre que tiene cero empatía, me refiero al jefe de obras obviamente, yo le consulte algunas cosas y él alude que el único jefe directo es el Alcalde y que él no tiene que dar ninguna respuesta, en consecuencia que yo no fui con malas palabras a preguntarle algo, sino que yo le pregunto qué pasaba con ciertas cosas, pero de forma amigable y me salió con esa respuesta, me parece una falta de respeto, que baje un poco las revoluciones porque yo tampoco le voy a permitir una falta de respeto a una respuesta. Hay trabajos que hace tiempo que están entregados, adoquines que se están saliendo por todos lados, tema que ya se conversó anteriormente, que se iba a poner solución, aun no pasa nada, hay un paradero que fue chocado, nada, al final estamos pagando platas sobre platas porque son trabajos que ya están entregados prácticamente, no sé si esa reposición va a costo del municipio o de la empresa, tengo ciertas dudas.

Sr. Alcalde: El paradero lo va a reparar la empresa, una vez que se abra la calle de la población. Y la cosa de los adoquines ya se mando al Serviu con el problema de los adoquines que ya son varios los sueltos, los de Bernardo O'higgins hay algunos que nos vamos a reparar nosotros y se han reparado algunos, pero aun faltan.

Sr. Núñez: Se me acerco una vecina del callejón Ugalde, que antes también lo señale, que a ese callejón no se le hizo aseo como el resto de las calles, aparte de eso que se le eche una arregladita a la calle porque ya viene el invierno. También si es posible colocar más luminarias porque las que hay están muy distantes. Haciendo el mismo recorrido por ese lado me comentaron que la calle que conectaron con el cementerio hay algunas casas que están votando aguas servidas a los zanjones y es un olor muy fuerte, me dijeron.

Sr. Alcalde: Vamos a mandar a la señorita Berta para allá.

Sr. Núñez: Fueron a mi casa unos vecinos casi a la una de la mañana, a reclamar no es en contra de la sede los perales, por una bulla que ellos estiman que están continuamente, que es casi todos los fines de semana y es excesivamente fuerte, que no podían dormir, yo les dije si habían hablado con la directiva, a lo cual me dijeron que lo consultaron con carabineros, y ellos dijeron que era el municipio que otorgaba los permisos y los daba hasta las 5.30 de la mañana.

Sr. Alcalde: Se da hasta las 4:30 a 5:00.-

Sr. Salazar: ¿Pero de lotas?

Sr. Núñez: De baile cosas así.

Sr. Salazar: Tiene que haber sido de un bautizo, matrimonios, pero de lotas no es con baile.

Sr. Alcalde: Pero carabineros tiene la facultad para hacer para que bajen un poco la música.

Sra. Cofré: Siguiendo la misma temática del concejal Núñez, en ese local de vida nocturna que hay en calle esperanza, en la noche hay muchos jóvenes, niños afuera, bebiendo, ese local está siendo muy conflictivo para las personas que viven en ese sector, en cuanto a música y desplazamiento de las personas y permanencia de las personas afuera del local.

Sra. Cofré: Estamos a más de un año a casi dos años y aun se ve el camión aljibes pintado "NO A LA CARCEL", sería posible pintarlo, por ultimo colocarle Municipalidad de Alhué.

Sr. Lazo: El otro día estaba conversando con unos doctores de la Clínica los Maitenes, acá se les coloca la vacuna contra la hepatitis a las personas que manipulan la basura, porque por ley deberían tenerla.

Sr. Alcalde: No sé, pero vamos a preguntar.-

Sr. Secretario Municipal: No se ha puesto nunca.

Sr. Lazo: Melipilla es una de las provincias que más ha subido en cuanto al cáncer gástrico, y pasa por el agua, acá en Alhué afortunadamente no se ha dado, podríamos pedir que se haga un estudio a las aguas potables, igual son napas que capturan eso, como recomendación si eso lo podemos ver.

Sr. Secretario Municipal: Hay un estudio que está obligado a entregar.

Sr. Lazo: Dentro de las rendiciones que se nos entrega a nosotros, no aparecen las candidaturas a reina. Qué pasó con la candidata que se retiró ¿se fue con todo? Hay que tomar precauciones para el próximo año, se podrían arreglar las bases a futuro, que sea todo más formal con algún ingreso.

Sr. Salazar: El séptimo A quieren pintar la sala, tienen todo, pero solicitan si alguien de acá del municipio les puede pintar la sala.

Sr. Alcalde: Llego pintura para el liceo, cinco mil litros.

Sr. Salazar: Se me acercó una señora y me dice que no hay cupos para jardín en la villa, hay como 40 niños sin jardín.

Sr. Alcalde: Ahí no tenemos mayor injerencia ahí, porque eso es de Integra.

Sr. Salazar: Me consultaron si existe la posibilidad de hacer los exámenes libres acá, porque los llevan a Melipilla a tomar los exámenes, por eso ver la posibilidad de que fueran acá.

Sra. Cofré: Pero antes lo hacían acá.

Sr. Salazar: Pero ahora no.

Sr. Salazar: Una familia del sector de Pincha, de la familia Barraza, que tiene un hermano que es enfermito, me dicen qué posibilidad hay de rozar el camino, por la zarzamora, porque este niño sale a caminar y está peligroso, lo pueden atropellar. ¿Y se puede mandar alguien de acá hacer ese trabajo?

Sr. Alcalde: No, además ese camino es de Vialidad, lo vamos a informar.

Sra. Cofré: No sé como lo puedo hacer, pero me gustaría tener una nómina de todas las personas que trabajan para el municipio, honorarios, contratados y por todos los programas del municipio, de Salud, Educación, de todas las personas que tienen que ver con el municipio de una manera u otra, y si sus contratos están vigentes o no, porque también se me acercó una persona que trabaja en Educación y no tiene su contrato al día.

Sr. Alcalde: Y esa persona lo conversó con el señor Jerez.

Sra. Cofré: Yo le dije, pero dijo que le había dicho muchas veces.

Sr. Huerta: La empresa que está haciendo casas de subsidios está dejando el material en cualquier parte, en 21 de Mayo llegaron y la tiraron, en el Molino también es lo mismo, se le podría solicitar a la empresa que vea eso, porque eso tiene un plazo.

Sr. Alcalde: Si hay que ver eso.

Sr. Lazo: Agradecer un poco la gestión que se hizo con Ruth Acevedo, por tratar de reintegrarla a su trabajo, lamentablemente no se pudo, porque es la directora la que manda, incluso ella tenía la facultad hasta para trasladarla, dice que ya un poco le da lo mismo, va a seguir trabajando en el puesto que se le asignó hoy en día ayudante de patio, más salir a dejar los niños al furgón escolar, pero ella está bien inquieta por el tema de sus finiquitos, ella tiene varios finiquitos que aparecen pagados y ella no ha cobrado ninguno, ojalá ese tema que es legal se pueda solucionar.

Sr. Núñez: Ese es un tema que lo hemos tocado acá Alcalde, que ella acusa de falsificación de firmas de los cheques y que don Abdón admitió que los cheques habían estado a la espera de ella y que al final se habían vencido y todo el cuento, pero él tampoco tuvo la deferencia de avisarle que estaba el cheque listo.

Sr. Lazo: Lo otro que se me vino a la cabeza cuando fuimos al liceo, cuando vamos a tener plata para mandar hacer señaléticas, porque tomamos un acuerdo en diciembre de no estacionar en esas calles.

Sr. Alcalde: Pero eso está demarcado.

Sr. Lazo: Hay que darle prioridad a esto porque es importante, al menos la calle 21 de Mayo sobre todo en el sector del colegio.

Sr. Secretario Municipal: Se solicitaron formalmente y se están viendo el lugar donde colocarlas, hace tres concejos atrás, el señor León informó que estaba mandada hacer la Señalética.

Sr. Secretario Municipal: Se cierra la sesión, siendo las 16:40 hrs.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NÚÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRÉ QUIROZ

SR. SECRETARIO MUNICIPAL